



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Bases Culturales del Mundo Occidental

1. Denominación de la asignatura:

BASES CULTURALES DEL MUNDO OCCIDENTAL

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura (presencial)

Código

9359

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Mundo Clásico y Cultura Occidental

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Begoña Ortega Villaro, bortegav@ubu.es; 947258759

4.b Coordinador/a de la asignatura

Begoña Ortega Villaro

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1er curso, Semestre 2

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

CP02SUB3. Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social.
CP04SUB4. Analizar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria y cultural.
CP01SUB1. Comprender, analizar y producir textos en español con corrección gramatical, coherencia y cohesión.
CP09SUB2. Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Conocimiento de la historia de la cultura escrita sobre la que se han desarrollado los modos de pensamiento y los avances intelectuales en el mundo occidental en general y en España en particular, desde la Antigüedad griega al Renacimiento.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Grecia arcaica y clásica: de la cultura oral a la escrita
2. El libro en el mundo helenístico
3. La cultura escrita en Roma
4. El cristianismo y la transformación de la cultura del libro
5. La cultura escrita en la Alta Edad Media



6. La cultura escrita en la Baja Edad Media

7. Renacimiento: Humanismo e Imprenta

8. La Reforma y la Contrarreforma y su repercusión en el mundo del libro

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=9359&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

AF01. Asistencia a clases expositivas y/o explicativas teóricas y prácticas.
AF02. Asistencia a conferencias, ponencias y seminarios presenciales.
AF03. Participación en debates, foros o grupos de discusión dirigidos.
AF04. Realización de actividades prácticas individuales/grupales.
AF05. Estudio y trabajo autónomo.
AF06. Realización de exposiciones orales presenciales.
AF07. Realización de trabajos individuales y/o grupales.
AF09. Realización de pruebas y actividades de evaluación presenciales.
AF10. Lectura y análisis crítico de bibliografía científica (artículos, libros, etc.).

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
MD01. Sesiones magistrales presenciales.	CP02SUB3. Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social. CP04SUB4. Analizar textos de la antigu edad clásica desde una perspectiva literaria y cultural. CP01SUB1. Comprender, analizar y producir textos en	15	0	15



	español con corrección gramatical, coherencia y cohesión. CP09SUB2. Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos			
MD02. Clases prácticas presenciales.	CP02SUB3. Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social. CP04SUB4. Analizar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria y cultural. CP01SUB1. Comprender, analizar y producir textos en español con corrección gramatical, coherencia y cohesión. CP09SUB2. Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos	25	0	25
MD06. Exposiciones orales presenciales.	CP02SUB3. Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social. CP04SUB4. Analizar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria y cultural. CP01SUB1.	10	10	20



	Comprender, analizar y producir textos en español con corrección gramatical, coherencia y cohesión. CP09SUB2. Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos			
MD07. Pruebas de seguimiento presenciales.	CP02SUB3. Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social. CP04SUB4. Analizar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria y cultural. CP01SUB1. Comprender, analizar y producir textos en español con corrección gramatical, coherencia y cohesión. CP09SUB2. Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos	4	40	44
MD05. Actividades autónomas (trabajos, lecturas, ejercicios, utilización de la plataforma virtual).	CP02SUB3. Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social. CP04SUB4. Analizar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva	0	46	46



	literaria y cultural. CP01SUB1. Comprender, analizar y producir textos en español con corrección gramatical, coherencia y cohesión. CP09SUB2. Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos			
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura, el/la estudiante deberá obtener, como mínimo, una calificación del 50 % en todos y cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura para garantizar la adquisición de los contenidos, las competencias y las habilidades contenidas en ella. La calificación final de la asignatura será la nota media ponderada de todos los sistemas de evaluación. Si el/la estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea igual o superior a 5,0 puntos, en cuyo caso la calificación global será 4,9 (Reglamento de evaluación, apartado 19.9).

“La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones, se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf.”

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio (SICUE, ERASMUS+ o UBUGlobal) deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE02. Exposiciones orales presenciales.	10 %	0 %
SE03. Participación en las acciones formativas (clases, foros, debates, seminarios) presenciales.	15 %	0 %
SE01. Trabajos individuales y/o grupales	15 %	0 %
S.E04. Prueba escrita u oral presencial	60 %	75 %
SE05. Elaboración de materiales o recursos (vídeos, audios, infografías...).	0 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional: “El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito a Decanato acogerse a una “evaluación excepcional”. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decanato resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. El procedimiento aparece en este enlace: <https://www.ub.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/evaluacion-excepcional>.”

Evaluación de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado: “La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas:”:

1. Examen teórico escrito: 45%
2. Examen práctico escrito: 40%
3. Trabajo práctico: 15%

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Los horarios de tutorías están disponibles en la web de la Facultad de Humanidades y Comunicación.

La asignatura se ofertará al alumnado de los Programas de Formación de Mayores, que participará activamente en su desarrollo (Age Friendly).



14. Calendarios y horarios:

Calendario: <http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informaci%C3%B3n-academica/calendario-academico>
Horarios: <http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>
Fechas de exámenes: <http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/fechas-de-examenes>

15. Idioma en que se imparte:

Español